

Pérez del Viso, Ignacio

Los Jesuitas, el Seminario y la Facultad de Teología

Capítulo III de la obra:

100 años de la Facultad de Teología : memoria, presente, futuro
Pontificia Universidad Católica Argentina, 2015

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización de los autores y de la editorial para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Pérez del Viso, Ignacio. Los Jesuitas, el Seminario y la Facultad de Teología [en línea]. En: 100 años de la Facultad de Teología : memoria, presente, futuro / Coordinado por José C. Caamaño, Juan G. Durán, Fernando J. Ortega y Federico Tavelli. Buenos Aires : Agape, 2015. Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/investigacion/jesuitas-seminario-facultad-teologia.pdf> [Fecha de consulta:]

esto es la Filosofía y la Sagrada Teología, han sido establecidos según el modelo de la Universidad Gregoriana de Roma; además de lo cual debe ser ampliamente alabada sea por la pericia de los maestros, sea por la cantidad y afluencia de los alumnos como por todas las demás garantías que corresponden a la enseñanza. Nos, hemos considerado que debíamos recibir benignamente las preces a Nos dirigidas; por lo cual, a tenor de las presentes, haciendo uso de nuestra Autoridad Apostólica, erigimos canónicamente y declaramos como erigidas de forma perpetua las facultades de Filosofía y Sagrada Teología en el Seminario Arzobispal de Buenos Aires con todos y cada uno de los derechos y prerrogativas que suelen otorgarse a estas mismas instituciones aprobadas por esta Santa Sede. Con la misma Autoridad y por un cuatrienio concedemos al Arzobispo de Buenos Aires la potestad en virtud de la cual pueda conferir grados académicos, a saber, de Bachillerato, Licenciatura y Doctorado sea en Filosofía sea en Sagrada Teología a aquellos alumnos que asistieren a las clases de dicho Seminario, con tal que allí mismo se observen escrupulosamente las disposiciones vigentes en la Universidad Gregoriana de ésta Nuestra amada Ciudad, y el claustro de profesores de una y otra ciencia siga fielmente la antedicha verdadera doctrina de Santo Tomás, la defiendan y la ilustren diligentemente, tal como repetidamente lo mandaron de forma solemne Nuestros Antecesores los Romanos Pontífices. Finalmente, mandamos que según la costumbre, el Arzobispo de Buenos Aires, una vez concluido el mencionado cuatrienio, informe a Nuestra Sagrada Congregación para el régimen de los estudios, por una parte sobre la colación de grados realizada de este modo, como de las demás cosas relativas al plan de estudios y que se consideren dignas de ser señaladas. Ordenamos que las presentes letras deben ser y considerarse siempre firmes y válidas, y deben surtir y obtener sus plenos e íntegros efectos, deben ser plenamente mantenidas por aquellos a quienes corresponda o en el futuro pudiera corresponder, y así debe juzgarse y definirse, debiendo considerarse nulo e inválido si sobre esto en cualquier parte o por cualquier autoridad, consciente o inconscientemente, se atentase actuar de otro modo. No obstante nada en contrario. Dado en Roma junto a San Pedro bajo el anillo del pescador el día veintitrés del mes de diciembre del año 1915, segundo de Nuestro Pontificado.

Pedro Cardenal Gasparri
Secretario de Estado

Capítulo III

Los Jesuitas, el Seminario y la Facultad de Teología

IGNACIO PÉREZ DEL VISO, SJ

Recuerdo con emoción el tiempo en que integré la última comunidad de jesuitas en el Seminario de Villa Devoto, donde conviví dos años con teólogos como Lucio Gera, Rafael Tello y otros, que hicieron historia. En diciembre de 1960 concluyó nuestra conducción y asumí como rector Mons. Eduardo Pironio, en reemplazo del P. Pedro Moyano, SJ. Fue una despedida amistosa, con el deseo de continuar el desarrollo espiritual y académico del Seminario. A ello contribuía la convocación profética del Concilio, realizada por el santo Juan XXIII, que nos hacía compartir una esperanza de renovación en la Iglesia. Posteriormente siguieron colaborando en Devoto algunos jesuitas, invitados a dar cursos, así como profesores del Seminario son invitados a nuestras Facultades de San Miguel. Pero venimos caminando juntos desde muy lejos, desde el nacimiento de la diócesis de Buenos Aires (1620). Dividiré mi exposición en tres partes o períodos históricos: 1) En la época colonial, cuando el colegio de San Ignacio, en la actual Manzana de las Luces, constituía el centro cultural de la ciudad. 2) En la época de la Organización Nacional, cuando *Regina Martyrum* se convierte en la cuna del Seminario. 3) En el siglo XX, en el edificio de Villa Devoto. Los datos que aporto los he tomado, en general, de la obra del P. Juan Isérrn, SJ: "La formación del Clero secular de Buenos Aires y la Compañía de Jesús (Reseña histórica)", Editorial San Miguel, Buenos Aires, 1936, 521 págs. El estudio del cuarto de siglo posterior a la obra de Isérrn quedará pendiente para otra ocasión.

1. En la época colonial: el Colegio de San Ignacio

La “ciudad” de Buenos Aires, fundada por Juan de Garay (1580), era un puñado de ranchos dispersos, cada uno en una manzana de terreno aproximadamente. Pronto llegaron los franciscanos (1582), después los mercedarios y más tarde los dominicos. La modesta “iglesia matriz” fue derribada por orden del gobernador Hernandarias (1603), para construir otra mejor, que se derrumbó sola unos años después. Los jesuitas se instalaron en Buenos Aires (1608), aprovechando una expedición de españoles que venían como misioneros. El cabildo de la ciudad les cedió un terreno, en la actual Plaza de Mayo, la manzana que está más hacia el río, junto al “Fuerte”, si merecía ese nombre. El solar había sido asignado por Garay a una persona que no tomó posesión de ella y perdió así el derecho de propiedad. Había varios proyectos sobre esa manzana desocupada, pero los del cabildo consideraron que era el mejor lugar para que los jesuitas levantaran un colegio, que tiempo después tomaría el nombre de “San Ignacio”. El fundador de la orden, Ignacio de Loyola, aún no era venerado en los altares. Fue beatificado al año siguiente (1609), evento que despertó una gran devoción en nuestra ciudad.

El rey de España decidió dividir en dos la provincia del Río de la Plata, cuyas capitales serían Asunción y Buenos Aires. Se vio entonces la conveniencia de dividir también el obispado de Asunción, y crear otro con sede en Buenos Aires, lo que fue aprobado por el papa (1620). Ese año fue designado el primer obispo de esta ciudad, Fray Pedro de Carranza, de la Orden del Carmen, quien inauguró la nueva sede (1621) y fue a hacerse consagrar obispo en Santiago del Estero, donde se había creado la primera diócesis de la actual Argentina. La ciudad de Buenos Aires contaba sólo con 212 vecinos y 103 indios, pero el nuevo obispo comenzó a organizar todo a lo grande, al estilo de la época, con cantidad de nombramientos. Siguiendo las directivas del Concilio de Trento, de medio siglo atrás, instituyó el Seminario al año siguiente de su llegada y firmó un contrato con el provincial de los jesuitas, Pedro de Oñate, para que se hicieran cargo del mismo (1622). Una de las normas aprobadas por ambos era que los seminaristas no debían ser empleados como acólitos o en entierros o en otros servicios de la Iglesia, pues lo principal era que se formaran “en virtud y letras”, aunque la norma de no utilizar a los seminaristas, será aplicada, más adelante, con diversas medidas. Mientras aquí se firmaba el contrato, en Roma eran

canonizados san Ignacio de Loyola y san Francisco Javier, el 12 de marzo de 1622, fecha simbólica para los jesuitas, en la que hacemos los votos religiosos.

El Seminario no poseía un edificio propio, sino que los seminaristas iban a estudiar al colegio de los jesuitas. Ahora bien, los obispos siguientes hicieron lo imposible por disponer de un edificio propio, donde vivieran y estudiaran los candidatos al sacerdocio. Uno de los obispos, el dominico Fray Pedro de Mancha, destinó una casa, donada “para los pobres”, para que sirviera de Seminario (1647), utilizando su facultad canónica de conmutar una obra pía por otra. El gobernador no estuvo de acuerdo con el cambio de destino y no se quedó en protestas. Hizo desalojar violentamente la casa y arrojar a la calle los muebles del Seminario, lo que le valió una excomunión. Obviamente la cuestión debía pasar al arbitraje del rey, quien optó por un cierto empate. En el juicio de Residencia, el gobernador recibió sanciones del Consejo de Indias. Por otro lado, el rey le escribió al obispo pidiéndole que no insistiera en lo del edificio para el Seminario, porque los recursos no alcanzaban para sustentarlo. Un siglo largo después, poco antes de la expulsión de los jesuitas, sí se contará con donaciones suficientes para construirlo y mantenerlo.

Hacia 1660 el gobierno de España proyectó fortificar el puerto de Buenos Aires. Ahora bien, el colegio de los jesuitas estaba tan cerca del Fuerte, que una fuerza extranjera podría atrincherarse allí para atacarlo. Decidieron entonces, de mutuo acuerdo, su demolición, indemnizando a los religiosos. En realidad, la demolición fue tan lenta que en sus ruinas se atrincheraron soldados durante las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807. Los jesuitas trasladaron entonces el colegio de San Ignacio a la actual calle Bolívar, donde los seminaristas continuaron formándose, con cátedras de nivel universitario, de Filosofía y Teología. Ese colegio llegó a ser el centro cultural más importante de la ciudad.

Los jóvenes estudiantes jesuitas se formaban en Córdoba, donde existió, durante la época colonial, la única universidad de nuestro actual país. Allí se preparaban también clérigos de otras partes. Existen dos cédulas reales, dirigidas una al gobernador y otra al obispo de Buenos Aires, para que en los nombramientos que efectúen para diversos cargos, den prioridad a los graduados en Córdoba. De ahí el deseo de contar con un centro académico similar en Buenos Aires. En esta ciudad, el colegio de San Ignacio, poco antes de la expulsión de los jesuitas (1767), se iba preparando para ser universidad,

incluso con un nuevo edificio. En una congregación provincial de los jesuitas (1762), se pedía a las autoridades de la Orden convertir el colegio en universidad completa.

La influencia de los jesuitas en la formación del clero no se limitó a lo académico. Algo importante en su proyecto educacional, la *Ratio studiorum*, era que los profesores se empeñaran en inculcar la piedad en los corazones juveniles. Las tandas de Ejercicios Espirituales y las Congregaciones Marianas ayudaban a todos los alumnos, pero en particular a los seminaristas. De los colegios de la Compañía surgieron vocaciones para diversas diócesis y órdenes religiosas. Además de la formación personal, “en virtud y letras”, se inculcaba en los seminaristas el espíritu misionero. Ya el visitador Alfaro había dispuesto, en 1611, que los indios que vivían en Buenos Aires, fueran llevados todas las mañanas al colegio de los jesuitas para recibir catequesis. En aquellos comienzos, fueron martirizados tres jesuitas misioneros, fundadores de “Reducciones” (1628), los santos Roque González, Alonso Rodríguez y Juan del Castillo. Ello ocurrió en un paraje del sur de Brasil, perteneciente a la diócesis de Buenos Aires, lo que conmocionó a los fieles de esta ciudad.

La expulsión de los jesuitas de todos los dominios españoles fue decretada por el rey Carlos III (1767). En realidad, fue más que una expulsión, fue un “extrañamiento”. Esta figura jurídica implicaba que salían como delincuentes, sólo con lo puesto, perdiendo el dominio de todos sus bienes. Y si alguno regresaba, sería detenido y enjuiciado por rebeldía. De los 400 “extrañados” de la antigua provincia del Paraguay, regresaron sólo tres y de incógnito. Ahora bien, esta expulsión no ocasionó un corte total entre los jesuitas y el Seminario de Buenos Aires. Permaneció su influencia en cuatro aspectos: 1) En el uso de sus antiguos bienes. 2) En sus reglamentos o estilo de gobierno. 3) En sus discípulos que continuaron dirigiendo el Seminario. 4) En la personalidad de la venerable María Antonia de Paz y Figueroa, o Mama Antula, formada por los jesuitas.

En cuanto a los bienes, el colegio de San Ignacio fue convertido en el Real Colegio de San Carlos, en homenaje al rey. El cambio implicó unos años de trastornos para el colegio y para el Seminario. El obispo De la Torre escribió al rey (1768) para poder aplicar al Seminario algunos bienes de los expulsados, pero poco obtuvo. El obispo llegado en 1780, Fray Sebastián Malvar y Pinto, resolvió instalarse en el nuevo edificio del Seminario, ya casi terminado. El siguiente obispo se instaló también en el edificio del Seminario, porque el pa-

lacio episcopal estaba en ruinas, aunque convivió allí con los maestros y algunos seminaristas. El Seminario se extinguió en 1792, por falta de vocaciones, y permaneció cerrado durante varios años.

En cuanto al estilo de gobierno, las normas establecidas por los jesuitas en Córdoba y en Buenos Aires para los estudiantes y seminaristas, continuaron vigentes. El Deán Gregorio Funes atestigua que las Constituciones aprobadas para el Real Colegio de San Carlos “tenían por modelo a las vigentes en el Colegio de Montserrat de Córdoba, dictadas por los Jesuitas”. En tercer lugar, los profesores de los seminaristas habían sido formados por los jesuitas y conservaban su espíritu. No se trataba sólo de lo académico sino de toda una tradición de espiritualidad y afecto. Al ocurrir la expulsión, fue tal la tristeza en la ciudad de Buenos Aires, que las tiendas se mantuvieron cerradas, y sólo reabrieron, varios días después, por las amenazas del gobernador Bucarelli. Desde la calle se oían los llantos de la gente. El tiránico gobernador envió entonces patrullas a las casas donde se oyesen gemidos, amenazando con multas y cárcel a los que continuaran gimiendo.

El cuarto aspecto, el de la Mama Antula, es mencionado por el P. Isérn, pero merece ser explicitado. Antes de la expulsión, existían las “beatas” o mujeres consagradas a Dios, que eran laicas, no monjas. Algunas continuaban viviendo en sus casas, mientras que otras se juntaban para vivir en comunidad. Ayudaban a los jesuitas, sobre todo en los Ejercicios Espirituales. Una de ellas, María Antonia de Paz y Figueroa (1730-1799), colaboraba con los jesuitas en Santiago del Estero. Al ser expulsados éstos (1767), decidió por su cuenta, por una cierta “inspiración divina”, continuar la obra de los Ejercicios. Las primeras tandas, a la gente más pobre, encendieron más su ánimo. Buscó la autorización del obispo de Córdoba, que se encontraba en Jujuy, y hacia allá se dirigió la misionera, con tres compañeras, beatas como ella. Siempre se sintió jesuita y firmaba sus cartas con la aclaración: “Beata Profesa de la Compañía de Jesús”. Tuve el honor de ser vice postulador de su causa durante unos años, lo que me llevó a interiorizarme de su vida.

Obtenida la autorización del obispo, en Jujuy, descendió desde el Norte organizando Ejercicios en Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja y Córdoba, donde se detuvo unos años. Finalmente llegó a Buenos Aires (1779). Pero ni el obispo ni el virrey la querían recibir o autorizar su obra. Pienso que temían incurrir en las iras del rey, por apoyar algo propio de los jesuitas expulsados. La celebración

solemne de san Ignacio, el 31 de julio, había sido suprimida y María Antonia logrará, años después, que se la restablezca públicamente. Lo interesante es ver cómo el obispo Malvar y Pinto, después de nueve meses sin autorizarla, cambió de actitud. No sólo la autorizó sino que la apoyó y consultó. Dispuso que sus seminaristas hicieran los Ejercicios Espirituales y conversaran con María Antonia, antes de ordenarlos. A uno incluso le aconsejó ella que no se ordenara. Es un antecedente valioso para apreciar el rol de las mujeres en la formación de los seminaristas.

El Seminario existía “de hecho”, con períodos de clausura, pero no “de derecho”, porque no estaba erigido canónicamente. El edificio se encontraba en la Plaza Pública, junto al Cabildo. El paso formal lo dio, en 1806, el último obispo de la época colonial, Benito Lué. Pero unos meses después de la erección canónica se produjo la primera invasión inglesa y el edificio del Seminario terminó ocupado por un batallón de voluntarios llamados *Riverenses*. Alquilieron entonces, para el Seminario, una casa frente a la plazoleta del Fuerte. Ahora bien, deseo rescatar dos rasgos del obispo Lué, que me recuerdan la época anterior a la expulsión. El primero fue que el Cabildo eclesiástico había informado al obispo que, según las *Leyes Recopiladas*, los seminaristas debían asistir todos los días a la catedral. El obispo respondió y resolvió, fundado en otras leyes, que continuarán asistiendo sólo los domingos y días festivos. La asistencia diaria le parecía una innovación impertinente y demasiado perjudicial para la buena educación de los seminaristas. Era como un eco del humanismo de los jesuitas, opuesto al rigorismo jansenista. El segundo rasgo fue que solicitó para el seminario los honores de universidad. Renacía así el anhelo y el proyecto de los jesuitas, de poco antes de su expulsión.

2. En la época de la Organización Nacional: Regina Martyrum

Con la Revolución de Mayo, los estudios filosóficos y teológicos declinaron visiblemente, así como los candidatos al sacerdocio. El director Pueyrredón resolvió restaurar el Colegio de San Carlos, comenzando por el cambio de nombre, para no continuar honrando al monarca español. En adelante se llamaría “Unión del Sud” y fue inaugurado (1818) en la iglesia de San Ignacio, tradicional símbolo de la cultura. Conservaba un cierto carácter religioso, heredado

del anterior colegio. A esa institución fueron trasladados los estudios del Seminario. Pronto el Colegio volverá a cambiar de nombre (1823), llamado ahora “Colegio de Ciencias Morales”. Allí no debían asistir ya los alumnos del Seminario porque los cursos principales habían sido trasladados a la recién fundada universidad (1821). Esta contaba con un “Departamento de Ciencias Eclesiásticas”. Al año siguiente se produjo la reforma del clero, de Rivadavia, determinando las cátedras que debía tener el Seminario. El proyecto no había nacido de la Iglesia y a raíz de ello fue languideciendo, al menos en la forma externa. Los pocos candidatos al sacerdocio se iban a Chile o estudiaban con los franciscanos, sin saber bien cuándo podrían ordenarse.

La situación se modifica con la llegada de Juan Manuel de Rosas, en su primer gobierno (1829-1832) y en el segundo (1835-1852). Como estábamos sin obispo, logró que el papa nombrara a Mariano Medrano obispo y vicario apostólico de Buenos Aires. Más aún, que se lo designara obispo de Buenos Aires. Pero por exigencias regalistas de aquí, Medrano tardó casi dos años en tomar posesión de la diócesis (1834), después de 22 años de sede vacante, ya que el obispo Lué había muerto en 1812. Y Mariano Escalada, propuesto también por Rosas como obispo “in partibus”, pudo ser consagrado recién un año después (1835). Escalada sería el hombre providencial para restaurar la Iglesia. Nacido en Buenos Aires, había ido a Chile para hacerse ordenar sacerdote, a los 24 años, en la época de Rivadavia. El obispo Medrano lo designó su vicario y fue ordenado obispo a los 30 años.

¿Y los jesuitas? Después de la expulsión decretada por el rey Carlos III (1767) vino la supresión de la Compañía de Jesús, resuelta por el papa Clemente XIV (1773). Pero continuaron sobreviviendo en Rusia, con la aprobación tácita del papa Pío VI. El papa siguiente, Pío VII, restableció la Compañía, primero en algunos países y luego en todo el mundo (1814). Y el número de jesuitas aumentó visiblemente. En nuestro país, no pocos hombres destacados deseaban su retorno, que no era fácil, ya que la misma solicitud provenía de muchas regiones. El Deán Gregorio Funes presentó un Memorial en el Congreso de Tucumán (1816) en el que solicitaba el retorno de los jesuitas. Pero no regresaron a nuestras Provincias Unidas por un decreto eclesiástico sino como resultado de otra persecución.

Los conflictos en España habían llevado a la Regente, Doña Cristina, a restablecer el decreto de expulsión de Carlos III, de 1767, de-

jando en la calle a 400 jesuitas (1835). Ante esa situación, algunos laicos de Buenos Aires le propusieron a Rosas la idea de traer a jesuitas perseguidos en España, sobre todo para dirigir nuevamente el Seminario. El gobernador Rosas aceptó, pensando quizás que recibiría el apoyo de los religiosos, contra los “laicistas” del bando contrario. Cinco sacerdotes y un Hermano se embarcaron en Cádiz y llegaron a Buenos Aires (1836), donde fueron recibidos con gran afecto de la gente y satisfacción del gobierno. Rosas autorizó por decreto a los jesuitas la apertura de su Colegio, con facultad para dictar cátedras de materias Humanistas y también de Filosofía, Teología, Cánones, Derecho Eclesiástico, etc. En la práctica, los orientaba a hacerse cargo del Seminario.

El obispo Medrano apoyaba a los jesuitas. Con todo, deseaba reabrir el Seminario conciliar, pero separado del Colegio de San Ignacio. Ante la dificultad de lograr esto, se conformó, de momento, con que los seminaristas recibieran una atención particular en el Colegio. Se inició el curso (1837), con unos pocos alumnos internos y 200 externos. Otro grupo de jesuitas llegó de España a mitad de año. Ahora eran diez sacerdotes y tres Hermanos. Pronto inauguraron el noviciado en una casa que les ofreció el obispo Escalada. Tomaron posesión de ella el 15 de agosto, día de la Virgen (1837), con la capilla de “*Regina Martyrum*”. Este noviciado sería la cuna del Seminario de Buenos Aires. La actual comunidad de jesuitas que conserva el nombre de *Regina Martyrum*, en Sarandí e Hipólito Yrigoyen, nos recuerda una historia compartida con el clero diocesano.

Todo parecía ir con viento a favor. Los alumnos del colegio eran 300 y los jesuitas ejercían sus ministerios con gran fruto espiritual y social (1838). A fines de ese año ya contaban con ocho novicios. De todas las provincias, incluso desde Chile, pedían la llegada de jesuitas. No puedo dejar de mencionar el pedido del gobernador de Entre Ríos, Pascual Echagüe, por ser tatarabuelo mío. El superior de los jesuitas recibió en Chacarita, que había sido propiedad de ellos antes de la expulsión, a un grupo de caciques. Pedía ser relevado del cargo de superior para trabajar con los indios, añorando las antiguas Reducciones. Pero el viento comenzó a soplar en contra. Rosas, a quien la Legislatura le había otorgado la “Suma del poder público”, acentuaba el autoritarismo de su gobierno. Había que doblegarse ante sus caprichos y mostrar fervor por su sistema político federal. Los jesuitas deseaban mantenerse al margen de la lucha entre unitarios y federales, lo que Rosas no toleraba. El colegio de

San Ignacio tuvo que ser cerrado (1841) y todos los jesuitas fueron expulsados de Buenos Aires (1843).

La expulsión realizada por Rosas favoreció a otras regiones, ya que abrieron un colegio en Uruguay y otro en Brasil. Aunque el colegio de San Ignacio estuvo abierto sólo cuatro años y medio bajo la dirección de los jesuitas, en las listas de sus alumnos encontramos cantidad de hombres destacados en el campo de la cultura. Y entre los seminaristas de entonces aparecen los nombres de futuros obispos. Antes de la expulsión decretada por Rosas habían abierto una casa en Córdoba (1839), donde había funcionado el antiguo Colegio Máximo y la primera universidad argentina. Al año siguiente fueron trasladados a Córdoba los estudiantes jesuitas que había en Buenos Aires, así como los seis novicios de *Regina Martyrum*. Rosas presionaba al gobernador de Córdoba, Manuel López, quien sentía un gran afecto por los jesuitas. Al final, no le quedó a éste otro camino que pedirles que partieran. Pero al ser derrocado Rosas por Urquiza en la batalla de Caseros (1852), el mismo gobernador López decretó la devolución de todos sus bienes a los jesuitas.

En Buenos Aires asume Escalada como obispo titular (1855) quien solicita y logra el retorno de tres jesuitas desde Montevideo. Estos se dedican a dar misiones populares, llegando a las rancharías de los indios en Bragado. Los acompaña siempre el incansable obispo Escalada. El gobernador de Buenos Aires decide crear un “Colegio Eclesiástico” para la formación de los seminaristas. Constituye una Comisión, entre cuyos miembros designa al obispo mismo. Pero Mons. Escalada no queda satisfecho ni lo considera Seminario a dicho colegio. El desea abrir su propio Seminario y confiar su dirección a los jesuitas. De hecho, el “Colegio Eclesiástico” se transformó en “Colegio Nacional”, desvinculado de lo religioso, bajo la presidencia de Mitre. El obispo logra finalmente inaugurar el verdadero Seminario y confiarlo a los jesuitas.

Los jesuitas se instalaron en *Regina Martyrum* (1856) y el Seminario fue inaugurado al año siguiente (1857), el 12 de marzo, día de la canonización de san Ignacio de Loyola y de san Francisco Javier. El grupo fundamental estaba integrado por cuatro Padres, dos Hermanos y unos 20 seminaristas, algunos de Uruguay. Ya se podía hablar de una comunidad. Pero los seminaristas eran de diversas edades y condiciones y no todos se adaptaron bien al régimen establecido. La casa era inadecuada, por lo cual se tuvo cierta tolerancia con las faltas menores. Eso explica quizás el carácter familiar que tuvo el

Seminario. Ahora bien, cuando se hizo público que el obispo había entregado la dirección del Seminario a los jesuitas, dice un contemporáneo, “los buenos se alegraron inmensamente, mientras que los malos guardaron un profundo silencio”.

En esa época no se estilaba la comunión frecuente o diaria. Era tradicional comulgar cada mes o cada quincena. En el Seminario había días de comunión general, en que eran invitados todos a comulgar, con cierta solemnidad, con acompañamiento de armonio y cantos piadosos. Esos días había vacación para los alumnos y salida a sus casas por la tarde. Los días de fiesta la comida era mejor. Los jesuitas fomentaron la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y la práctica anual de los Ejercicios Espirituales. La devoción a San Luis Gonzaga, patrono de la juventud estudiosa, prendió fuertemente en el Seminario, supliendo durante varios años la práctica de las Congregaciones Marianas, que comenzaron después. El Mes de María, que concluía el 8 de diciembre, alimentaba el fervor de los jóvenes. Y además de estas devociones “domésticas” tenían la asistencia a la Catedral en las festividades litúrgicas principales, donde actuaban de monaguillos, cantores y lectores. Los días de lluvia era libre el ir a la Catedral, por el barro de las calles.

En lo académico seguían las costumbres que hemos conocido a mitad del siglo XX. Discusiones en latín en actos públicos, emulación entre los alumnos, distribuidos en los bandos de Roma y Cartago, Academias para los más aventajados, discursos, composiciones poéticas, obras de teatro, etc. Los exámenes eran rigurosos, escritos y orales. Había también distribución de premios en forma solemne. En estos actos había público externo, que podía apreciar el progreso de los seminaristas. El estudio alternaba con el descanso. Había “días de campo”, en los que los formadores convivían con los estudiantes. Tenían paseos, máxime los días de sol en invierno, hacia los bosques de Palermo u otros sitios, donde merendaban. Algunos paseos a lugares más distantes se hacían en un carretón, levantándose a las 4 de la mañana. Otra vez fueron a San José de Flores en el ferrocarril, llevando el almuerzo. Pero lo que más entusiasmaba a los seminaristas eran las misiones en los pueblos del actual “Gran Buenos Aires” y aún más allá. A veces salían escoltados por un numeroso pelotón de jinetes que venían para acompañar a los Padres y algunos seminaristas hasta su pueblo.

Un evento significativo de esa época fue la creación (1858) del Colegio Pío Latino Americano, en Roma, por el papa Pío IX, quien

lo confió a la Compañía de Jesús. Allí debían formarse seminaristas de nuestro subcontinente. El obispo Escalada ofreció todo su apoyo y colaboración con una cuota de dinero. Pero sobre todo, envió allá un buen grupo de seminaristas de *Regina Martyrum*. De los 17 alumnos fundadores del Pío Latino, 9 eran de Buenos Aires. Uno de ellos, Juan Agustín Boneo, llegó a ser obispo de Santa Fe.

Los jesuitas estaban deseosos de abrir algún colegio en la Argentina y no limitarse a las misiones populares que daban o a los ministerios tradicionales en las iglesias, como las predicaciones y confesiones. Abren entonces un colegio en Córdoba (1862), así como el noviciado. Ese mismo año abren otro colegio en Santa Fe, el de la Inmaculada Concepción, junto al santuario de la Virgen de los Milagros. Al cuadro de la Virgen se le atribuía un sudor milagroso en Cayastá (1636), es decir en la antigua Santa Fe fundada por Juan de Garay. En Buenos Aires se preparan los jesuitas para fundar el colegio del Salvador, inaugurado en 1868, en la manzana donde se encuentra actualmente, junto a la iglesia, en Callao y Tucumán. Pero disponían de muy pocos sujetos para tantas obras. Piensan entonces que el Seminario de *Regina Martyrum* podría ser bien dirigido por el clero diocesano, con el apoyo de algunos jesuitas. El obispo Escalada sintió una gran pena pero comprendió la necesidad de un colegio de los jesuitas en esta ciudad.

El obispo continuaba buscando una casa digna para su Seminario, ya que la de *Regina* no ofrecía las comodidades necesarias. Finalmente alquilaron una en forma provisoria, donde comenzó el “nuevo” Seminario, dirigido ahora por el clero diocesano (1865). Un jesuita continuó colaborando como director espiritual. Para fomentar la piedad se fundó una Congregación Mariana, la de María Inmaculada. Se aprobó el nuevo Reglamento que establecía diez años de estudios: cuatro de Humanidades, dos de Filosofía y cuatro de Teología. Pero el nuevo edificio resultó ser de pésimas condiciones sanitarias y muchos seminaristas enfermaron. Por ello, al año siguiente (1866) el obispo resolvió que regresaran a *Regina Martyrum*. El número de seminaristas, en esos años, oscilaba entre 30 y 40.

La sede episcopal de Buenos Aires fue elevada al grado de arzobispado (1866). Se comentaba que el papa deseaba convocar un Concilio Ecuménico, lo que despertó mucho interés en vista de los problemas que afrontaba la Iglesia en la sociedad moderna. El arzobispo Escalada, a pesar de sus 70 años, partió para Roma (1869), dejando como vicario a Mons. Aneiros, quien sería su sucesor.

Miles de personas lo despidieron en el muelle con gran emoción. El Concilio despertó un gran afecto por el papa Pío IX, como se vio en la magna concentración de niños en Buenos Aires. El arzobispo Escalada participó del mismo y dio el placet para la proclamación del dogma de la Infallibilidad pontificia. Pero falleció diez días después, fruto tal vez de la malaria del Tíber. Sus restos, traídos a Buenos Aires, están sepultados en la iglesia de *Regina Martyrum*.

Al mismo tiempo, Mons. Aneiros envió a cuatro seminaristas de Buenos Aires al Colegio Pío Latino, donde los jesuitas continuaban formando, a la distancia, a una parte del clero argentino. Pero Aneiros, en particular desde que es arzobispo (1873), piensa que los jesuitas deberían volver a hacerse cargo del Seminario de *Regina Martyrum*. Por medio de amigos pide que el papa le encomiende esa tarea al superior general de los jesuitas. Pero en Roma ven que este asunto no puede ser resuelto desde allá, por la complejidad de las cuestiones en juego.

Ante la falta de profesores jesuitas, aducida por el superior en la Argentina, Mons. Aneiros sugería que los seminaristas asistiesen a las clases de Teología que se impartían a los estudiantes jesuitas en el Colegio del Salvador. Pero esa solución resultaba problemática. Llegó entonces a Buenos Aires un “visitador” de los jesuitas, enviado por el superior general. Insistiendo ante él, logró Aneiros una aceptación provisoria, en forma interina, destinando tres Padres para el Seminario, uno como rector, otro como profesor de Teología y el tercero de Latinidad. Se inauguran así los cursos bajo la dirección de los jesuitas (1874). El nuevo rector, el P. Sató, SJ, tuvo el tino de pedirle al arzobispo que continuaran en sus cargos los anteriores profesores y directores.

Era indispensable superar esta situación “interina”. Para ello, el superior de los jesuitas en la Argentina, el P. Pujol, presenta un proyecto de convenio al arzobispo. Se estaba reeditando el convenio entre el primer obispo, Carranza, y el provincial de los jesuitas, de 1622. El arzobispo responde proponiendo alguna modificación menor y se llega así a un acuerdo. El convenio es enviado a Roma para ser aprobado por el P. General. Los jesuitas destinados al Seminario serían trece, como mínimo. El Reglamento sería redactado por el rector y aprobado por el obispo. El rector estaría autorizado para aceptar o despedir seminaristas. El arzobispado se comprometía a otorgar el dinero necesario para el funcionamiento, controlando su utilización. Para comprometer más a la Compañía, el arzobispo les

entrega el usufructo de *Regina Martyrum*, donde funcionaba el Seminario, según el testamento de Mons. Escalada.

El superior general respondió que el contrato podía aceptarse en forma “interina”, por un tiempo de experiencia. Si ésta resultaba positiva, podría pasarse a una forma definitiva (1875). Pero el 28 de febrero de ese año es incendiado el colegio del Salvador, quedando heridos algunos religiosos. Como el objetivo siguiente parecía ser *Regina*, se dispersan los seminaristas y los jesuitas, yendo a casas de amigos, incluso de un inglés protestante. Permanecieron algunos animosos sirvientes, quienes salvaron el edificio de *Regina*, ya que, al verlos, los atacantes que estaban saltando la tapia se contuvieron. Además, estaba acudiendo tropa de línea. Este incidente hace que el superior general vacile en firmar el acuerdo definitivo por el Seminario, pero piensa que se puede establecer un “modus vivendi”, que los hechos irán transformando en definitivo, y no se volverá a hablar más del tema. Al año siguiente la comunidad de jesuitas del Seminario había pasado de tres a doce, aunque no todos eran sacerdotes.

Un problema serio del Seminario era la estrechez del local en *Regina Martyrum*. El rector, el P. Sató, lamentaba que no hubiera gabinetes de física, de química y de historia natural, en una Argentina que progresaba tanto en el terreno de la ciencia. Felizmente se pudo contar con esos instrumentos traídos de Europa (1881). Otra preocupación del rector Sató fue la biblioteca, dedicando todos los años una partida para la compra de libros. La escasez de dinero le hizo pensar, en un momento, que el Seminario no podría continuar. Pero continuó y llegó a 55 el número de seminaristas (1879). El aumento de la piedad se observó en que casi todos comulgaban una vez a la semana, y no al mes, como antes. Daban catequesis los domingos y atendían a los pobres que acudían allí cada día.

En lo académico, siguiendo el espíritu de la *Ratio Studiorum*, aprendían a hablar en público con soltura. En Filosofía y Teología tenían los “Círculos”, para discutir y solventar las objeciones. Realizaban actos académicos en diversas circunstancias, como en la elección del papa León XIII (1878). El día del santo del rector, un año, leyeron en el comedor composiciones en once idiomas, desde el latín al guaraní, y cantos en italiano. En la entrega de premios solían regalar libros y un superior jesuita dijo que si el dinero no alcanzaba para comprarlos, se podría ayudarlos con dinero de la Compañía “a modo de limosna”, es decir como regalo. A veces se despedía

a algún seminarista porque sus notas tan bajas mostraban que no podría completar los estudios necesarios. Pero lo común eran las notas altas. Otros eran despedidos porque no se veía que tuvieran auténtica vocación sacerdotal.

El gobierno nacional resolvió que el Seminario adoptase el plan de estudios del Colegio Nacional (1878). Se opuso el rector Sató y el arzobispo confirmó esa negativa. El resultado fue que el gobierno disminuyó el dinero que daba para becas de seminaristas. Una costumbre que modificó el arzobispo Aneiros fue la de las vacaciones de verano, que duraban desde el 9 de diciembre hasta el Miércoles de Ceniza, en la segunda quincena de febrero. Unas vacaciones tan largas hacían que algunos seminaristas se entibiaran en su vocación al sacerdocio. En adelante se quedarían en el Seminario durante el verano, con muchos paseos y visitas a sus familias. Esta medida resultó pesada para los jesuitas, que debían acompañar a los seminaristas y proporcionarles diversiones. Por ese motivo, no se ve que fueran ellos los autores del proyecto restrictivo, sino que el cambio provino del arzobispo mismo. Más adelante se aflojó algo esa medida y se les permitió pasar diez días, en enero, con sus familiares. Pero un año después se volvió a la norma más estricta. Se hacían experiencias y se evaluaban los resultados. En años posteriores se dará un mes de vacaciones completas a los de Teología y Filosofía.

Después de la repentina muerte del rector Sató (1882), se continuó la construcción de la iglesia de *Regina*, iniciada por el obispo Escalada, con el dinero que éste había destinado a tal fin. Los seminaristas presenciaban el avance de las obras y, en cada etapa lograda, se tenía una celebración y un festejo solemnes. El desarrollo de la construcción permitió finalmente realizar allí todas las ceremonias de Semana Santa (1885), con la participación de los seminaristas y de muchos fieles. La Congregación Mariana del beato Juan Berchmans, jesuita que murió siendo estudiante, hacía que los ya ordenados regresaran cada tanto “al santo hogar de su juventud”, sobre todo el 13 de agosto, fecha del santo. Ese día participaban de la misa y de la mesa. Y su canonización (1888) dio motivo para grandes celebraciones en el Seminario. Algo similar ocurrió con la devoción a san Luis Gonzaga, patrono de la juventud. Fue notable también la devoción despertada por la Congregación del Sagrado Corazón, orientada pronto hacia el Apostolado de la Oración, que en muchas parroquias fue el foco de la vida religiosa. Era común que los recién ordenados desearan celebrar su primera misa en la iglesia de *Regina*.



Ilustración N° 12 Grupo de seminaristas teólogos en Regina en 1898

El número de seminaristas aumentaba, llegando a 160 al terminar el siglo XIX. Ello llevó a la separación entre Seminario Mayor (Teologado y Filosofado) y Seminario Menor (Humanidades). Se ensanchaba el edificio, sin un plan orgánico, añadiendo casitas y nuevos locales. Se palpaba que todo eso era provisorio. Incluso los paseos que años atrás realizaban por los campos de los alrededores, ya no atraían a los jóvenes porque estaba todo poblado. *Regina* se encontraba ahora en plena ciudad. Lo que sí seguía un plan orgánico era la vida del Seminario. Se modificó el Reglamento y se le dio un ejemplar a cada uno. En charlas semanales, el rector lo iba comentando. Los informes archivados dan testimonio de una gran piedad. A eso ayudaban los ocho días de Ejercicios, al final de las vacaciones, antes de comenzar el curso. El plan no impedía hacer frente a emergencias. En la revolución de 1890, contra el presidente

Juárez Celman, que renunció, el Seminario se convirtió en un hospital para los heridos, bajo la salvaguardia de la Cruz Roja. Durante dos meses los seminaristas mayores atendieron, de día y de noche, a 19 heridos.

3. En el siglo XX: Villa Devoto

El arzobispo Aneiros falleció (1894) y lo sucedió, al año siguiente, Mons. Uladislao Castellano, cuya prioridad fue el Seminario. La Comisión encargada del nuevo edificio debía optar entre dos proyectos, uno el de construirlo en *Regina*, como había sido el deseo del arzobispo Escalada, otro el de levantarlo en un sitio apartado, aunque cercano a la ciudad. La discusión ocupó gran parte del año 1896 y concluyó con la decisión de trasladarlo a las afueras de la ciudad. Varios sitios fueron examinados y la elección recayó en un campo de pastoreo, de unas cuatro hectáreas, que fue comprado (1897), cerca de la estación del tranvía Lacroze, en Villa Devoto, en un sitio más bien elevado.

El nombre de Villa “Devoto” suscitaba una idea de piedad. Pero, en realidad, Don Antonio Devoto, italiano emprendedor, presidente del Banco Inmobiliario, había conseguido que la Municipalidad trazara las calles de una nueva Villa, que terminó llevando su nombre. A ese Banco se le compró el terreno para el Seminario, a “50 centavos el metro cuadrado”. Don Antonio era un hombre “devoto” y a él se debe la iglesia de San Antonio de Padua, donde descansan sus restos junto con los de su señora. Ahora bien, el terreno comprado estaría cortado por dos calles, pero se obtuvo de la Municipalidad el cierre de ambas calles, con lo cual el terreno del Seminario ascendió a poco más de 46.000 metros cuadrados.

Había que recaudar fondos y el que más se ocupó de ello fue el rector, el jesuita Falgueras. Este, por consejo de Mercedes C. de Anchorena, visitó a su pariente Tomás de Anchorena quien le dijo: “Yo apoyaré la obra con todo lo que pueda. He heredado de mi finado padre el amor a los jesuitas, que fueron sus maestros”. Le entregó 70.000 pesos y le sugirió que visitara a su hermana Clara y a otros parientes. Fueron tantos los colaboradores de esa familia, que se habló del Seminario como de “la obra de los Anchorena”. Algunos donaban para partes concretas, por ejemplo el salón de actos o la biblioteca. El P. Falgueras, casi diariamente, después de cumplir con sus deberes de cátedra, acompañado por un Hermano salía a visitar

familias pudientes, y esto durante un año y medio. Entre lo recaudado por el arzobispado y por los jesuitas, se llegó así a la suma de 300.000 pesos, invertida en la compra del terreno y en la primera etapa de la construcción.

El anteproyecto del edificio fue modificado pero lamentablemente se mantuvo intacto el aparato ornamental, con un carácter fastuoso y monumental, algo impropio de una casa eclesiástica, y que además elevó mucho el costo del edificio. Antes de comenzar la construcción se preocuparon los jesuitas de plantar árboles de sombra, “paraísos”, traídos de una casa de campo del colegio del Salvador. La construcción comenzó el día del Sagrado Corazón (junio 1897) y avanzó con tal rapidez que los seminaristas pudieron pasar allí sus vacaciones de verano (enero 1898). El traslado definitivo se verificó a comienzos del año siguiente (1899). Quedaron en *Regina* los recién ingresados. Pero en junio de ese año se decidió que fueran todos, los 160 seminaristas, al nuevo edificio. Por desgracia, la construcción quedó interrumpida por falta de fondos, mientras que la iglesia, dedicada a la Inmaculada Concepción, quedó terminada en un año, gracias a Mercedes C. de Anchorena, que la costeó con independencia de la Comisión, invirtiendo en ella más de 300.000 pesos.

El arzobispo Castellano, después de gobernar sólo cinco años, falleció (1900) y fue reemplazado por el obispo de La Plata, Antonio Espinosa, quien ya venía colaborando con el Seminario. En una pastoral dijo: “Bajo la dirección de los Padres de la Compañía nos hemos formado nosotros mismos y la mayor parte de los sacerdotes argentinos, pero el Seminario está todavía en embrión”. Las gestiones del arzobispo ante el gobierno, pidiendo incluso una parte de la Lotería Nacional, no tuvieron éxito. Y el rector jesuita del Seminario decía que no hemos podido admitir a muchos candidatos porque el edificio sin terminar no puede alojarlos durante los doce años de estudio. Se pensó en vender parte del terreno de *Regina*. Pero esos bienes, cedidos en usufructo a los jesuitas, podrían ser entonces reclamados por los herederos de los hermanos del arzobispo Escalada. Y sucedió lo que era de temer. Los herederos se presentaron ante un juez, reclamando el terreno y los edificios de *Regina*, con excepción de la iglesia. El arzobispo encargó la defensa de su causa a un buen abogado que logró una sentencia favorable, confirmada, tiempo después, por la Cámara.

Gracias al trabajo de una nueva Comisión recaudadora de fondos se pudo continuar la construcción. Intervino de nuevo Mercedes C.

de Anchorena y ella sola se encargó de construir la fachada central, con los diez salones interiores, lo que permitió trasladar los gabinetes que habían quedado en *Regina*. El arzobispo obtuvo del gobierno algunos pesos, que llegaron a 25.000 cuando el presidente Roca visitó el Seminario (1904). Gracias a la sentencia favorable de la Cámara, en lo de *Regina*, se avanzó con el proyecto de vender una parte, contando con la renuncia de los jesuitas al usufructo de la misma. Pero pasaron diez años antes de concluir el convenio entre el arzobispado y la Compañía. Casi la mitad del dinero obtenido por la venta del solar se empleó en la refacción de la iglesia y en la construcción de un edificio para los jesuitas, entre la iglesia y la calle Sarandí, donde hoy reside una importante comunidad de religiosos.

El arzobispo Espinosa se entrevistó en Roma con el papa Pío X (1908), a quien le mostró fotos del edificio, que seguía completándose.

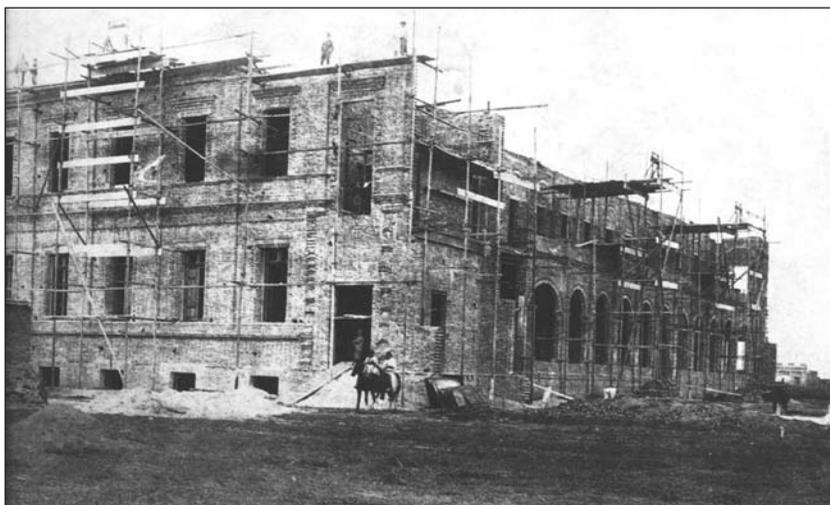


Ilustración N° 13. El Seminario de Villa Devoto en construcción c. 1900

Entretanto en *Regina* se había inaugurado la Universidad Católica (1910), predecesora de la actual, la UCA. En Villa Devoto se celebró el primer centenario de la Revolución de Mayo con diversos actos patrióticos, literarios y musicales. En el informe de ese año, el rector dice que, siguiendo el ejemplo de la Gregoriana, se ha creado una clase o materia especial para debatir las "cuestiones sociales", que ha despertado un verdadero interés. Eran los frutos de la encíclica "*Rerum novarum*", de León XIII, de 1891.

La Municipalidad de Buenos Aires comenzó a adoquinar las calles que dan acceso al Seminario (1911) y se instaló la corriente eléctrica (1913). En ese año había allí unos 200 seminaristas. Esta casa de formación se iba convirtiendo en un "Seminario Central de la República", porque aquí venían también de las diócesis de La Plata, Tucumán, San Juan y Corrientes. A causa de la Guerra Mundial (1914-1918) se paralizaron las obras principales, aunque continuaron con diversas tareas, como las estanterías para la biblioteca. En esa época se acentúa el tironeo permanente entre la Municipalidad y el arzobispado por el pago del empedrado, de las aguas corrientes y diversos servicios municipales en beneficio del Seminario. El arzobispado se basaba en dos argumentos para ser exonerado del pago. Uno, el de la tradición, ya que la exoneración venía desde que estaban en *Regina*. Otro, que el Seminario es un "establecimiento nacional", dado que recibe una subvención del gobierno, argumento que hoy puede parecernos riesgoso, pero que fue efectivo. En una carta dirigida al presidente Hipólito Yrigoyen, el arzobispo le solicita que en el Presupuesto de la Nación se incluya una partida para cubrir esos gastos. La solución de este conflicto tardó muchos años en llegar.

En esa época se da un paso muy importante, por la facultad otorgada por la Santa Sede (1915) de conceder grados académicos. El arzobispo Espinosa y los once obispos sufragáneos le pidieron al papa Benedicto XV poder establecer en el Seminario de Buenos Aires las Facultades de Teología, Filosofía y Derecho Canónico. Una de las razones era que el gobierno de la República había nacionalizado la "Universidad Pontificia de Córdoba", por lo cual ninguna entidad del país podía conferir grados académicos a los clérigos. Otra razón es lo sugerido en el Concilio Plenario de América Latina, de 1899. La petición fue bien acogida en Roma, aunque no para la de Derecho Canónico, que supondría tres años más de estudios, además de los de Teología. Para la aprobación de las dos primeras Facultades, los cardenales planteaban cinco exigencias, detalladas al extremo.

El arzobispo Espinosa responde refutando las objeciones y pide, con energía, que se tengan en cuenta las explicaciones que él da, "hechas aquí, en este país, en que se han de poner en práctica, y no a dos mil leguas de aquí; no por personas que están de paso, sino por personas sabias, que hace más de medio siglo tienen a su cargo nuestro Seminario y tienen la experiencia necesaria". Y concluye diciendo: "Beso su sagrada púrpura". Además de su respuesta personal, el arzobispo Espinosa escribió al secretario general de la

Compañía, para que interviniera ante el papa. En el proyecto de documento de aprobación, con las exigencias mencionadas, Benedicto XV escribió, de su propia mano: “Expídase el decreto; y por lo que respecta a las condiciones de que se habla, ténganse como exhortaciones, sin sanción”. Y firmó el Breve Pontificio el 23 de diciembre de 1915. La alegría que produjo este Breve en Buenos Aires fue inmensa. Era la primera vez que se concedía a un Seminario de América del Sur el dar Grados Académicos: Bachillerato, Licenciatura y Doctorado. El evento fue celebrado con numerosos actos, religiosos, académicos y literarios. El arzobispo atribuía gran parte del mérito a los jesuitas, que “lo dirigían sabiamente”.

Poco después la Compañía de Jesús constituyó la provincia “Argentino-chilena” (1918), independiente de la de Aragón. Parecía conveniente que sus jóvenes estudiantes se formaran aquí y no en un país extranjero. Pero crear una nueva Casa de Formación resultaba, de momento, imposible, porque los jesuitas más capaces de llevarla estaban en el Seminario de Villa Devoto. El provincial Llussá le propone entonces al arzobispo que puedan estudiar en Devoto, viviendo allí, en un lugar algo independiente. Se llega a un acuerdo e ingresan a Villa Devoto 20 jóvenes jesuitas para Filosofía y dos para Teología (1923). El total de alumnos era de 223, algunos incluso de Paraguay y Uruguay, con un claustro de 23 profesores. Buscaban asemejarse a la Universidad Gregoriana, de Roma. Algún tiempo después, un artículo publicado en el diario “La Razón” dirá que los jesuitas tenían el Seminario “como propio”, favoreciendo a sus estudiantes, lo que fue refutado por las autoridades y por los seminaristas mismos, contentos de estudiar junto con los jóvenes jesuitas.

Un mes después del ingreso de los jóvenes jesuitas a Villa Devoto, muere el arzobispo Espinosa (1923), tras una penosa enfermedad. El fue el alma de la construcción del Seminario, comenzado por otros. Lo llamaba “la más dulce esperanza de la Iglesia en nuestra patria”. Su afecto por los jesuitas tiene una explicación que se conoció mucho después. Siendo un joven sacerdote, pidió ser admitido en la Compañía de Jesús. Así lo anotó en su diario privado. Tal vez influyó en su vocación el incendio del colegio del Salvador (1875). Espinosa, joven secretario del arzobispado, corrió al lugar, se metió entre los asaltantes y salvó de la hoguera lo que pudo, documentos chamuscados que hoy se conservan como reliquias. Ahora bien, el arzobispo Aneiros, en vez de aceptarle la renuncia como secretario, lo nombró vicario general. Continuó Espinosa con su deseo de ser jesuita y, aun siendo arzobispo, solicitó al Padre General ser admi-

tido. Este dilataba la respuesta porque veía lo delicado que sería tenerlo como un simple religioso. Como consuelo, le concedió la “Carta de Hermandad” espiritual. Espinosa le solicitó a Pío XI que declarara a san Ignacio de Loyola patrono de las Casas de Ejercicios, lo que el papa realizó.

Después de tres años de Sede vacante asume como arzobispo el franciscano José María Bottaro (1926). En los archivos de la época ya aparecen nombres de personas que hemos conocido, como el alumno Manuel Moledo, enviado a Roma (1928), el provincial Luis Parola (1929), antiguo alumno del Seminario, o el P. Herman Rinsche, rector (1931). A comienzos de 1931 la comunidad de jóvenes jesuitas se traslada al nuevo Colegio Máximo, en San Miguel, provincia de Buenos Aires, dejando libre todo el edificio de Villa Devoto para los seminaristas. Doce años antes no veían la conveniencia de constituir una nueva Casa de formación, pero en ese tiempo recibieron refuerzos. Muchos de los profesores enseñaban en ambas instituciones, y se percibió la necesidad de ir incorporando al Seminario profesores del clero diocesano.

Poco después la Santa Sede publicó la Constitución Apostólica “*Deus scientiarum Dominus*” (1931), que establece una nueva organización de los estudios eclesiásticos. Santiago Luis Copello, antiguo alumno del Seminario, asume como nuevo arzobispo de Buenos Aires (1932) y será designado cardenal en 1935. El evento que impactó en ese tiempo a toda la Argentina fue el 32º Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en Buenos Aires (1934). El Seminario participó en forma destacada, con más de cien seminaristas en la “*Schola cantorum*” y diversas formas de asistencia litúrgica. Dieron hospedaje a cantidad de sacerdotes y seminaristas del país y del extranjero. Al año siguiente, en la Congregación de San Juan Berchmans se ofreció un obsequio especial a los nuevos obispos, ex alumnos del Seminario (1935). Mons. Lafitte, arzobispo de Córdoba concluyó su breve discurso con estas palabras: “Persuadámonos que tanto seremos más aptos para trabajar en la salvación de las almas y para difundir el Reino de Cristo, cuanto más conservemos el espíritu con que fuimos formados por la Compañía de Jesús”.

No cabe duda que hubo fallas en algunos jesuitas que trabajaron, que trabajamos, en el Seminario, que no son mencionadas por el P. Juan Isérrn SJ en la obra que sintetizó, porque el estilo de la época en que la publicó (1936) no incluía la autocrítica, que parecía un apoyo a los enemigos de la Iglesia. Pero más allá de las fallas, creo que ha

quedado, como un patrimonio común, el espíritu de los Ejercicios Espirituales, que san Ignacio vivió como laico, antes de ser jesuita. Y ahora que contamos con el papa Francisco, antiguo seminarista de Devoto y jesuita, nos sentimos más llamados a acentuar lo común del patrimonio, que es el espíritu del Evangelio.-

Capítulo IV

El Seminario Metropolitano de Buenos Aires en la Facultad de Teología (1622-2015)¹

MARIO AURELIO POLI

Estas páginas pretenden servir a la *memoria histórica* de una de las instituciones más queridas de nuestra Arquidiócesis de Buenos Aires, cuya proyección educativa nacional y latinoamericana nos llena de orgullo: el *Seminario Inmaculada Concepción*. Precisamente, nos parece muy necesaria la evocación de un momento tan importante en su larga trayectoria al servicio de la formación sacerdotal, al cumplirse el primer centenario de la piedra fundamental del edificio.

Una breve y sucinta crónica —que figura en nuestros archivos—, nos puede recrear el acontecimiento al cual aludimos:

“Se comió a la francesa: 10 hs, almuerzo, a las 6 comida y a las 8 té. Se comió así para que todos pudiesen asistir a la colocación de la 1ª Piedra del nuevo Seminario e Iglesia de Villa Devoto. Las bendijo el Sr. Arzobispo. Padrinos fueron el Señor Presidente de la República y Doña Mercedes Castellano de Anchorena. El Sr. Lacroze ofreció llevar gratuitamente a todo el seminario hasta el lugar de la fiesta, poniendo a nuestra disposición los tranways necesarios. Hubo pontifical por la mañana en la catedral; fueron diez de los mayores, quienes después tomaron el tren especial concedido

¹ Conferencia pronunciada por el autor, en el acto celebrativo del centenario de la piedra fundamental del actual edificio del Seminario en Villa Devoto (1897-1997), con algunas actualizaciones hasta nuestros días.